

SERIE

La paz y el rearme

Todas las piezas de la serie en un único documento, en orden de lectura. Actualizado el 8 de noviembre de 2026.

Cómo responde Europa a las amenazas: a qué velocidad se arma, con qué lentitud negocia y quién paga. Se empieza por los congeladores de los supermercados manipulados a distancia el 2 de noviembre, para separar los hechos de la sospecha. Luego dos Análisis: la factura del rearme, es decir, qué reglas se cambiaron para las armas y no para los servicios públicos, y los límites de la legítima defensa, con los ataques ucranianos en Rusia examinados caso por caso. Cierra una Opinión firmada sobre la asimetría entre la defensa y la diplomacia.

ÍNDICE

1. Congeladores a 50 grados: quién atacó los supermercados de Europa y qué sabemos de verdad
2. La factura del rearme: quién paga, y con qué reglas
3. Hasta dónde llega la legítima defensa: los ataques ucranianos en Rusia, uno por uno
4. El rearme se sirve frío

Congeladores a 50 grados: quién atacó los supermercados de Europa y qué sabemos de verdad

EN SÍNTESIS

- En la noche del 1 al 2 de noviembre, ciberataques manipularon los sistemas de refrigeración de supermercados en al menos once países europeos, Italia incluida. En muchos casos los congeladores se llevaron a 50 grados. Se tiraron toneladas de comida.
- Es la réplica de un ataque del 12 de octubre en Francia. En ambos casos el objetivo era un programa de control remoto, en parte antiguo y expuesto en la red sin la protección adecuada.
- El 4 de noviembre dos grupos prorrusos, NoName057(16) y Z-Pentest, reivindicaron los ataques en Telegram. Los mensajes se borraron después y nadie los ha verificado de forma independiente.
- Estados Unidos y Dinamarca ya habían señalado en 2025 vínculos entre estos grupos y el Estado ruso; según la acusación estadounidense, Z-Pentest es otro nombre de un grupo dirigido por la inteligencia militar rusa. Para los ataques a los frigoríficos, sin embargo, ninguna autoridad ha publicado pruebas de una dirección estatal. El Kremlin lo niega.
- Para el derecho internacional la diferencia es decisiva: un Estado responde de lo que hacen sus órganos o quienes actúan bajo su control, no de lo que hacen sus simpatizantes. Pero también tiene el deber de no permitir que su territorio se use para dañar a otros.

Una vitrina frigorífica de supermercado es un objeto banal. Lo es menos cuando se descubre que, para volverla loca, no hace falta entrar en la tienda: basta con encontrar en la red el panel que la controla. En la noche del 2 de noviembre alguien lo hizo en cientos de establecimientos, de Dublín a Bucarest. Quién fue es la pregunta sobre la que, en pocos días, se construyó toda una lectura política. Este texto intenta separar lo que sabemos de lo que se dice.

LOS HECHOS

Francia, 12 de octubre. El primer ataque de esta serie golpeó varios cientos de supermercados franceses. La policía contó unas 700 unidades frigoríficas manipuladas, en cadenas como Intermarché, Coopérative U, Carrefour, Leclerc y Monoprix, con daños superiores a 130.000

euros (GreenMe). Los atacantes habían usado versiones antiguas del programa de Danfoss para la supervisión remota de las instalaciones (Informat.ro). Según un experto citado por la CNN, antes del ataque eran visibles en la red más de 1.700 instalaciones de ese programa (QN).

Europa, 2 de noviembre. Tres semanas después, la misma técnica se repitió a escala continental. Los atacantes pusieron en modo de descongelación los evaporadores de frigoríficos y congeladores, haciendo subir las temperaturas hasta 50 grados (Teleborsa; Cybernews). Los países afectados son al menos once (Euronews); otras fuentes cuentan doce, entre ellos Bélgica, Países Bajos, Suecia, Estonia, Irlanda, Alemania, Rumanía y Portugal (RetailDetail). En Irlanda la cadena SuperValu retiró productos de 13 tiendas; en Bélgica Carrefour habló de unos 15 establecimientos de 700 (Cybernews; TweakTown).

Italia. Se registraron ataques en Sicilia, al menos tres tiendas en Catania y una en Palermo, además de en Toscana y Emilia-Romaña, donde la Agencia Nacional de Ciberseguridad detectó uno contra una empresa de congelados (Open). El 3 de noviembre el Gobierno reunió en el Palacio Chigi a la Agencia y a los directores de los servicios de inteligencia; la nota final habló de un impacto limitado en la cadena de distribución (ItaliaOggi).

Las investigaciones. En Bélgica la fiscalía abrió una investigación penal (Al Jazeera). La Comisión Europea reunió a agencias y autoridades nacionales, pero no atribuyó los ataques a ningún Estado ni a ningún grupo (Informat.ro). El comisario de Agricultura, Christophe Hansen, los calificó de intento deliberado de golpear la cadena alimentaria (Informat.ro).

QUIÉN FUE: TRES NIVELES QUE NO HAY QUE CONFUNDIR

1. La reivindicación. El 4 de noviembre NoName057(16) y Z-Pentest reivindicaron juntos los ataques, con un vídeo y algunos mensajes en Telegram que después se borraron. NoName057(16) habría publicado también una muestra de más de 2.500 líneas con nombres de usuario y contraseñas de empleados y clientes de Danfoss. Nadie lo ha verificado. Un investigador citado por Cybernews duda de que los grupos hayan violado de verdad los sistemas, y no se hayan atribuido el mérito después de que los medios los señalaran como sospechosos (Cybernews). Según Agenda Digitale, el comunicado no contiene datos técnicos exclusivos que solo los autores podrían conocer (Agenda Digitale).

2. Los vínculos de los grupos con Moscú. Aquí las pruebas existen, pero se refieren al pasado. El 9 de diciembre de 2025 el Departamento de Justicia estadounidense formuló acusaciones que describen el apoyo del Gobierno ruso a NoName057(16) y a otro grupo, Cyber Army of Russia Reborn, que según la acusación también usa el nombre de Z-Pentest y fue fundado, financiado y dirigido por la inteligencia militar rusa, el GRU (Kyiv Independent). Pocos días después

Dinamarca atribuyó a Z-Pentest un ataque de 2024 contra una planta de tratamiento de aguas. Según la empresa de seguridad Forescout, desde comienzos de 2026 grupos con base en Rusia han reivindicado al menos 20 ataques contra sistemas de refrigeración (Pillitteri, que resume al DOJ, al Gobierno danés y a Forescout). La sospecha, por tanto, no nace de la nada.

3. La dirección del Estado ruso. Esta es la parte no probada. Para los ataques a los frigoríficos ninguna autoridad ha publicado pruebas de una dirección estatal (misma fuente). El Kremlin calificó las acusaciones de «absurdas» (AFP, vía Macau Business). Un experto belga dijo estar «seguro al 95 %» de que se trata de un sabotaje ruso (RetailDetail): es una valoración profesional, no una prueba.

El paso del primer nivel al tercero es el que el debate público dio más deprisa. En Italia, por ejemplo, el Gobierno habló de una pista rusa el 3 de noviembre, antes de cualquier reivindicación (Pillitteri).

EL PUNTO DÉBIL

Sea quien sea el autor, la puerta estaba abierta. Según expertos en seguridad, en Europa unos 13.000 sistemas de refrigeración funcionan todavía con programas obsoletos y vulnerabilidades conocidas (dev.ua). Hasta esta oleada, nadie había pensado que estas instalaciones necesitaran defensas informáticas de alto nivel (QN). Las contramedidas indicadas por la agencia francesa CERT-FR son sencillas: retirar las instalaciones del acceso directo a internet, cambiar las contraseñas predeterminadas, actualizar el firmware y volver a abrir el acceso solo a través de VPN (Pillitteri). El 4 de noviembre en Francia se frustró un ataque del mismo tipo contra las cámaras frigoríficas de tres centros de conservación de sangre (Liga.net).

COMENTARIO JURÍDICO

Cuándo un ataque es de un Estado. Para el derecho internacional, un Estado responde de las acciones de sus órganos y de las de personas o grupos que actúan siguiendo sus instrucciones, bajo su dirección o su control (artículos 4 y 8 de los Artículos sobre la responsabilidad del Estado de la Comisión de Derecho Internacional, 2001). En el caso Nicaragua contra Estados Unidos (1986), la Corte Internacional de Justicia exigió un «control efectivo» sobre las operaciones concretas (CIJ). Un apoyo genérico, o la simpatía política, no bastan.

El deber de vigilancia. Hay, sin embargo, una segunda obligación. Ya en 1949, en el caso del estrecho de Corfú, la Corte estableció que ningún Estado puede permitir a sabiendas que su territorio se use contra los derechos de otros Estados (CIJ). Si grupos conocidos por las

autoridades de un país atacan una y otra vez las infraestructuras de otro, el Estado desde el que operan tiene el deber de detenerlos, aunque no los dirija.

Qué tipo de violación. Dañar a distancia instalaciones civiles de otro país, con pérdidas económicas pero sin muertos ni destrucciones comparables a una acción militar, difícilmente alcanza el umbral del «ataque armado» que permite la legítima defensa (artículo 51 de la Carta de la ONU). Se acerca más a una violación de la soberanía o de la prohibición de injerencia. Las respuestas admitidas son, por tanto, de otro tipo: investigaciones, medidas diplomáticas, sanciones. La UE tiene desde 2019 un régimen de sanciones específico para los ciberataques.

PRUEBA DE SIMETRÍA

La misma vara para las pruebas. Si exigimos una prueba pública antes de atribuir un ataque a Moscú, la misma exigencia vale para los ciberataques que la prensa atribuye a Estados occidentales, como el virus Stuxnet contra las centrifugadoras iraníes, que Estados Unidos e Israel nunca han reconocido oficialmente.

La misma noche. En las mismas horas de los ataques a los frigoríficos, las aplicaciones de alerta aérea de Ucrania y Rusia mostraron falsas alertas nucleares. Kiev acusó a Moscú; también la aplicación rusa había sido atacada, y nadie lo reivindicó (TweakTown). La guerra informática no tiene un solo autor.

La misma vara para la prevención. Quien pide a Moscú que detenga a los grupos que operan desde su territorio debe pedir a los operadores europeos que cierren las puertas que dejan abiertas. Las dos responsabilidades no se excluyen.

NUESTRA VALORACIÓN

Esta sección expresa la posición del sitio. Está separada de los hechos expuestos arriba.

La sospecha hacia los grupos prorrusos es fundada: tienen precedentes, se han jactado, y dos gobiernos occidentales han documentado sus vínculos con el Estado ruso. Pero una sospecha fundada no es una prueba, y la diferencia importa precisamente porque las consecuencias políticas son grandes. Las autoridades que hablan de «guerra híbrida» deberían publicar lo que saben, como hizo Dinamarca con la planta de aguas.

Mientras tanto, hay algo que se puede hacer sin esperar ninguna atribución: actualizar los programas y retirar de la red los paneles expuestos. Cuesta poco, y es la defensa que habría evitado los congeladores a 50 grados.

QUÉ SEGUIR

- Las investigaciones de la fiscalía belga y de las autoridades nacionales: si alguien publica pruebas técnicas sobre el autor.
- Si la Comisión o el Consejo atribuyen formalmente los ataques, y si usan el régimen de sanciones informáticas.
- La verificación de la muestra de credenciales de Danfoss publicada por NoName057(16).
- Nuevos ataques contra cámaras frigoríficas de hospitales, centros de transfusión y almacenes de alimentos.
- Las cifras: cuántos de los sistemas expuestos se ponen a salvo.

Fuentes: GreenMe · Informat.ro · QN · Teleborsa · Cybernews · Euronews · RetailDetail · TweakTown · Open · ItaliaOggi · Al Jazeera · Informat.ro · Cybernews · Agenda Digitale · Kyiv Independent · Pillitteri, que resume al DOJ, al Gobierno danés y a Forescout · AFP, vía Macau Business · dev.ua · Liga.net · CIJ · CIJ

2/4 · ANÁLISIS · 8 DE NOVIEMBRE DE 2026

La factura del rearme: quién paga, y con qué reglas

EN SÍNTESIS

- En la cumbre de la OTAN de La Haya (junio de 2025), los aliados se comprometieron a gastar el 5 % del PIB antes de 2035: al menos el 3,5 % en defensa propiamente dicha y hasta el 1,5 % en infraestructuras críticas, redes y protección civil.
- La cifra la pidió Washington, que después amenazó con aranceles al único gobierno que se desmarcó, el español. El acuerdo comercial UE-EE. UU. de julio de 2025 mete en el mismo paquete aranceles del 15 % y compras de armas estadounidenses; según el embajador de EE. UU. ante la OTAN, cerca de la mitad de los nuevos compromisos de los aliados se refiere a armas fabricadas en Estados Unidos.
- La Unión Europea ha creado herramientas rápidas para la defensa: 150.000 millones en préstamos (SAFE), aprobados en unas diez semanas con un procedimiento de urgencia que excluye al Parlamento Europeo; una excepción al Pacto de Estabilidad que permite más déficit, pero solo para defensa (y, desde junio de 2026, para una parte del gasto energético); una propuesta de presupuesto 2028-2034 que quintuplica los fondos para defensa y espacio.
- Las mismas excepciones no existen para la sanidad, la educación, la justicia o la diplomacia. La parte del presupuesto de la UE destinada a la prevención de conflictos ha bajado, y una propuesta en discusión recortaría el instrumento que la financia el doble que el resto.
- Quién ha pagado ya: la ayuda al desarrollo en el Reino Unido y en Bélgica, las infraestructuras civiles en el Reino Unido, un día festivo en Dinamarca. En Italia, la Oficina Parlamentaria de Presupuesto advierte de que, cuando termine la excepción, a partir de 2029 las cuentas se complican; el Gobierno dice que el Estado del bienestar no se tocará.
- Que el gasto sea «demasiado» depende de una comparación que las cifras no zanjan: medido en dólares, Europa gasta casi tres veces lo que Rusia; medido en poder adquisitivo, la diferencia se reduce mucho. La declaración de la OTAN vincula el 3,5 % a los objetivos de capacidades de la Alianza, que sin embargo son reservados: ningún ciudadano puede comprobar si la cifra corresponde a las necesidades.

El número que decidirá el gasto militar europeo de los próximos diez años nació en una negociación. El 5 % del PIB es la cifra exigida por la administración Trump y aceptada por los aliados en La Haya, dividida en dos partidas para hacerla soportable. La OTAN dice que la primera partida sirve para alcanzar sus objetivos de capacidades; esos objetivos, sin embargo, no son públicos. Así, en el debate, los gobiernos europeos no explican qué hace falta: explican cómo llegarán al porcentaje. Este Análisis sigue el dinero: de dónde viene, qué reglas se cambiaron para encontrarlo y quién corre el riesgo de perderlo.

LOS HECHOS

El compromiso. El 25 de junio de 2025 los 32 aliados firmaron una declaración que los compromete a gastar antes de 2035 al menos el 3,5 % del PIB en los «requisitos básicos de defensa» y hasta el 1,5 % en proteger las infraestructuras críticas, defender las redes y garantizar la preparación y la resiliencia civil (LaPresse). La segunda partida está menos definida que la primera, y volveremos sobre ello.

Las herramientas europeas. En marzo de 2025 la Comisión presentó el plan ReArm Europe, después rebautizado Readiness 2030, con el objetivo de movilizar más de 800.000 millones (Comisión Europea). El primer pilar, SAFE, ofrece hasta 150.000 millones en préstamos para compras conjuntas de armamento (Consejo de la UE). El segundo es una excepción a las reglas presupuestarias, de la que hablamos más abajo. En la propuesta de presupuesto 2028-2034 la Comisión prevé 131.000 millones para defensa y espacio, cinco veces más que hoy (Comisión, vía FastForward).

El gasto real. Según el instituto sueco SIPRI, en 2025 los 29 miembros europeos de la OTAN gastaron 559.000 millones de dólares, y 22 de ellos superaron el 2 % del PIB. Rusia gastó 190.000 millones, el 7,5 % de su PIB; Ucrania 84.000 millones, el 40 % del suyo (SIPRI).

DE DÓNDE VIENE EL 5 %

La presión. La cifra la pidió Washington, y la acompañó de amenazas comerciales. En La Haya, el único gobierno que rechazó el objetivo fue el español, que firmó la declaración pero se comprometió al 2,1 %, sosteniendo que bastaba para cumplir las capacidades exigidas por la Alianza sin comprometer el gasto social (La Notizia). El presidente estadounidense respondió en rueda de prensa que haría pagar a España «el doble» en el acuerdo arancelario (Sky TG24); en octubre sugirió expulsarla de la OTAN (Open); en la cumbre de Ankara, en julio de 2026, dijo que ya no quería hacer negocios con España y pidió a su secretario del Tesoro que «recortara» (AFP, vía Kuwait Times). En vísperas de la misma cumbre, la administración no descartaba sanciones para los aliados rezagados, aranceles incluidos (Washington Examiner).

Armas y comercio en el mismo paquete. Un mes después de La Haya, el 27 de julio de 2025, el acuerdo comercial entre Estados Unidos y la UE fijó aranceles del 15 % sobre la mayoría de los productos europeos y colocó, junto a las compras de energía, la intención europea de comprar grandes cantidades de armamento estadounidense (Al Jazeera). Según el embajador de EE. UU. ante la OTAN, de los cerca de 139.000 millones de dólares en nuevos compromisos asumidos por los aliados después de La Haya, aproximadamente la mitad se refiere a equipos, armas y municiones producidos en Estados Unidos (Washington Examiner).

No solo Washington. Sería un error, sin embargo, contar el rearme europeo como una orden ejecutada. El plan ReArm Europe se presentó en marzo de 2025, tres meses antes de La Haya, también por el temor de que Estados Unidos dejara de defender Europa. Polonia y los países bálticos pedían desde hacía años más gasto, y el primer ministro estonio dijo que todos, España incluida, deberían llegar al 5 % (Euronews). La presión estadounidense fijó la cifra y el calendario; el miedo a Rusia, y a Estados Unidos, hizo el resto.

UNA REGLA PARA LAS ARMAS, NINGUNA PARA LOS SERVICIOS

La excepción. El Pacto de Estabilidad limita el crecimiento del gasto público de los países de la UE. El 19 de marzo de 2025 la Comisión estableció que la invasión rusa de Ucrania es una «circunstancia excepcional» que permite activar la cláusula de escape nacional, e invitó a los Estados a usarla de forma coordinada (Osservatorio CPI). En la práctica, un Estado puede gastar hasta un 1,5 % del PIB más, durante cuatro años, sin violar el Pacto, a condición de que ese dinero vaya a defensa (Italpress). En febrero de 2026 había diecisiete Estados autorizados (Eunews). El 8 de octubre la Comisión dio luz verde también a Italia, para defensa y, desde este año, para una parte del gasto energético (Il Post).

Lo que no existe. Una excepción similar para la sanidad, la educación, la justicia o el mantenimiento de las infraestructuras civiles no existe. Un gobierno que quisiera contratar médicos o rehacer escuelas con el mismo déficit concedido para las armas violaría las reglas. No es una acusación: es el texto de las reglas. La consecuencia, sin embargo, es que, ante la misma necesidad, el gasto militar es el más fácil de financiar.

El procedimiento. También los plazos son distintos. SAFE se propuso el 19 de marzo de 2025 y se adoptó el 27 de mayo. Para ir deprisa, la Comisión eligió el artículo 122 del Tratado de Funcionamiento de la UE, una cláusula de emergencia que deja al Parlamento Europeo fuera de la decisión. El Parlamento pidió al Tribunal de Justicia que anulara el reglamento, impugnando no su contenido sino su método (La Notizia); la causa está pendiente.

QUIÉN HA PAGADO YA

La ayuda al desarrollo. En febrero de 2025 el Reino Unido decidió llevar la defensa al 2,5 % del PIB antes de 2027 financiando el aumento con un recorte de la ayuda al desarrollo del 0,5 % al 0,3 % del PIB; la ministra competente dimitió (LaPresse). Bélgica redujo su presupuesto de ayuda un 25 % (Brussels Times).

Las infraestructuras civiles. En el plan presentado el 30 de junio de 2026, el Gobierno británico financió el aumento de la defensa también recortando proyectos de infraestructuras civiles, de las carreteras a la energía (laRegione).

El trabajo. En 2023 Dinamarca suprimió un festivo religioso, el Store Bededag, para obtener unos 400 millones de euros al año destinados a defensa; tres de cada cuatro daneses estaban en contra (Il Post; Cámara de Comercio Italiana en Dinamarca).

La prevención de conflictos. En el presupuesto de la UE, la parte destinada a la consolidación de la paz y la prevención de conflictos ha bajado desde 2021 del 3,7 % al 2,6 % (FIIA). Para 2028-2034, una propuesta de la presidencia irlandesa recortaría casi un 16 % el instrumento que financia también la consolidación de la paz, Global Europe, el doble del recorte medio (IRC).

El caso italiano. Aquí todavía no hay recortes, y el debate está abierto. A mediados de octubre la primera ministra dijo que los fondos para defensa «no son dinero quitado a la sanidad o a la escuela». El 12 de octubre, en una comparecencia, la Oficina Parlamentaria de Presupuesto había explicado que la excepción aumenta el déficit pero no crea márgenes de gasto permanentes, y que a partir de 2029, cerrada la cláusula, el panorama se complica: una parte considerable de las partidas se refiere a personal y a programas plurianuales que no se detienen con la excepción. La Oficina pidió al Gobierno que indique ya en la ley de presupuestos cómo se financiarán la defensa y la energía después de 2028 (Teleborsa; Il Fatto Quotidiano). En otras palabras: hoy se paga con deuda, mañana alguien tendrá que pagar la deuda.

EL TRUCO DE LAS ETIQUETAS

La partida del 1,5 % es amplia: protección de infraestructuras, redes, preparación civil, innovación, base industrial. Es ahí donde algunos gobiernos intentan incluir gastos ya decididos. En julio de 2025 el Gobierno italiano estudió contabilizar el puente sobre el estrecho de Mesina, unos 13.500 millones, y el nuevo dique del puerto de Génova como infraestructuras de valor militar (Il Post; Il Fatto Quotidiano). El embajador de EE. UU. ante la OTAN respondió que el puente no tiene valor militar; el Ministerio de Transportes replicó que la obra se financia con fondos estatales y no con fondos de defensa (Il Post; Open).

La etiqueta se puede usar en dos direcciones. Se puede llamar «defensa» a una obra civil para alcanzar el porcentaje sin gastar más; o se puede hacer pasar por «seguridad civil» un gasto que en realidad es militar. En ambos casos el ciudadano ya no sabe qué está pagando. Lo escribió L'Espresso a propósito de Italia: desde hace años el gasto en defensa se juzga por objetivos contables, y no estratégicos (L'Espresso).

¿DEMASIADO, O SUFICIENTE?

Es la pregunta más difícil, y las cifras no la zanjan. Medido en dólares a tipos de cambio de mercado, el gasto de los miembros europeos de la OTAN es casi el triple del ruso. Medido en paridad de poder adquisitivo, es decir, teniendo en cuenta que en Rusia un soldado o un proyectil cuestan mucho menos, la diferencia se reduce casi a nada, y hay quien sostiene que Rusia gasta más que toda Europa junta (Money.it; IISS, vía Startmag). Las dos medidas responden a preguntas distintas, y quien cita solo una ya ha elegido la conclusión.

Lo que falta, en todo caso, es el paso intermedio en forma pública. Los objetivos de capacidades de la OTAN, a los que la declaración de La Haya vincula el 3,5 %, son reservados (LaPresse). El secreto sobre qué falta exactamente tiene razones militares comprensibles; pero sin al menos una versión pública, ningún Parlamento puede juzgar si la cifra es la adecuada. El 5 % es un objetivo de gasto, no de resultado. Se puede alcanzar comprando las cosas equivocadas, o no alcanzarlo y tener lo que hace falta.

COMENTARIO JURÍDICO

El presupuesto de la UE y las armas. El Tratado de la Unión Europea prohíbe financiar con el presupuesto común las operaciones que tengan repercusiones en el ámbito militar o de la defensa (artículo 41, apartado 2). Por eso la parte europea común de la ayuda militar a Ucrania pasa por el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, que está fuera del presupuesto y lo pagan los Estados, y SAFE adopta la forma de préstamos. Son soluciones legítimas, pero reducen el control del Parlamento Europeo, que en el presupuesto ordinario tiene poderes de codecisión.

El artículo 122. La cláusula está pensada para dificultades graves en el suministro de determinados productos o para circunstancias excepcionales. Se usó para la pandemia y para la crisis energética. Usarla para un programa de préstamos a largo plazo es la decisión que el Parlamento impugna ante el Tribunal. Si el Tribunal la confirma, el artículo 122 se convertirá en la vía ordinaria para las decisiones urgentes, y la definición de «urgente» la dará el gobierno de turno.

La excepción al Pacto. La cláusula de escape nacional (artículo 26 del Reglamento UE 2024/1263) exige circunstancias excepcionales fuera del control del Estado y un gasto que no comprometa la sostenibilidad de la deuda a medio plazo. La guerra en Ucrania puede ser una circunstancia excepcional. Un compromiso de gasto hasta 2035, con personal y programas que duran décadas, es más difícil de encajar en la palabra «temporal».

PRUEBA DE SIMETRÍA

El argumento contrario. Hay quien sostiene que defensa y Estado del bienestar no son alternativos sino complementarios: sin seguridad Europa atrae menos inversiones, crece menos y al final no puede pagar el Estado social. Lo escribe, entre otros, Lorenzo Bini Smaghi, señalando que los países nórdicos, con el Estado del bienestar más sólido, son también los que más han aumentado el gasto militar (IEP Bocconi). Es un argumento serio. Pero vale si el crecimiento llega de verdad, y no dice quién paga mientras tanto.

La amenaza es real. Rusia ha agredido a un país europeo, gasta en defensa el 7,5 % del PIB, y los servicios de inteligencia daneses creen que podría estar lista para una guerra a gran escala contra Europa en cinco años (misma fuente IISS). Quien critica el rearme debe decir qué propone en su lugar: no basta con decir que cuesta demasiado.

La misma vara para las cuentas. Si denunciamos la «contabilidad creativa» cuando un gobierno llama defensa a un puente, debemos denunciarla también cuando un gobierno llama infraestructura a un gasto en armamento, o cuando quien critica el rearme pone una junto a otra cifras que miden cosas distintas.

NUESTRA VALORACIÓN

Esta sección expresa la posición del sitio. Está separada de los hechos expuestos arriba.

El problema no es que Europa se defienda. Es que las reglas se han cambiado en una sola dirección. Para las armas, se admite el déficit, se acorta el procedimiento, se salta al Parlamento, se ensanchan las etiquetas. Para la escuela, la sanidad, la justicia y la diplomacia valen las reglas de antes, y en algunos casos recortes más profundos. Ante la misma necesidad, gana siempre el gasto que tiene las reglas más cómodas.

Un rearme decidido así es desproporcionado no porque la amenaza sea inventada, sino porque la cifra va antes que las necesidades, y los costes se trasladan hacia adelante, a presupuestos que tendrán que devolver la deuda cuando termine la excepción. Y es peligroso porque cada euro gastado sin un plan es un euro que no compra seguridad, y cada año dedicado a rearmarse sin un canal diplomático hace más probable precisamente la guerra que se dice querer evitar.

QUÉ SE PUEDE HACER

Las propuestas que siguen son también la base de un manifiesto y una petición del sitio.

1. **Una cláusula social.** Ningún aumento del gasto en defensa financiado con recortes en sanidad, educación, justicia e infraestructuras civiles. Si se admite más déficit para las armas, la misma regla debe proteger los servicios esenciales.
2. **Primero las necesidades, después la cifra.** Cada gobierno presenta al Parlamento una versión pública de las capacidades que faltan y de sus costes, y justifica el gasto con ella, no con un porcentaje del PIB.
3. **Etiquetas honestas.** Cuentas separadas y verificables para la defensa propiamente dicha y para la seguridad civil. Ninguna obra civil contabilizada como defensa, ningún gasto militar escondido entre las infraestructuras.
4. **Decide el Parlamento.** Nada de procedimientos de urgencia como el artículo 122 para programas de largo plazo.
5. **Paridad para la diplomacia.** La prevención de conflictos no se recorta más que el resto del presupuesto, y la UE se dota de un enviado con un mandato para las negociaciones sobre Ucrania.
6. **Decidimos nosotros.** El gasto en defensa se fija según las necesidades europeas, no bajo la amenaza de aranceles, y no se vincula a los acuerdos comerciales. Las compras se eligen por lo que sirven, no por la bandera de quien las produce: ni para contentar a Washington, ni para favorecer a la industria europea.

Quien quiera actuar tiene algunas palancas reales: el Parlamento nacional, que vota el presupuesto y orienta al Gobierno en el Consejo; las peticiones al Parlamento Europeo (artículo 227 del Tratado de Funcionamiento de la UE); el voto.

QUÉ SEGUIR

- La sentencia del Tribunal de Justicia sobre el recurso del Parlamento Europeo contra SAFE.
- La negociación del presupuesto de la UE 2028-2034: los fondos para defensa y los de Global Europe.
- Las leyes de presupuestos nacionales para 2027: de dónde sale la financiación de la defensa.
- La decisión del Consejo sobre la cláusula de escape para Italia, prevista antes de que acabe noviembre.
- Los planes nacionales que los aliados deben presentar cada año a la OTAN, y qué contabilizan en ellos.

Fuentes: LaPresse · Comisión Europea · Consejo de la UE · Comisión, vía FastForward · SIPRI · La Notizia · Sky TG24 · Open · AFP, vía Kuwait Times · Washington Examiner · Al Jazeera · Euronews · Osservatorio CPI · Italpress · Eunews · Il Post · La Notizia · LaPresse · Brussels Times · laRegione · Il Post · Cámara de Comercio Italiana en Dinamarca · FIIA · IRC · Teleborsa · Il Fatto Quotidiano · Il Post · Il Fatto Quotidiano · Il Post · Open · L'Espresso · Money.it · IISS, vía Startmag · IEP Bocconi

3/4 · ANÁLISIS · 8 DE NOVIEMBRE DE 2026

Hasta dónde llega la legítima defensa: los ataques ucranianos en Rusia, uno por uno

EN SÍNTESIS

- La Carta de la ONU reconoce a un Estado agredido el derecho a defenderse (artículo 51). Ese derecho no se detiene en la frontera: frente a un ataque armado en curso, Ucrania puede atacar objetivos militares también en Rusia, siempre que lo haga de forma necesaria y proporcionada.
- Cada ataque, sin embargo, debe respetar también el derecho humanitario: solo objetivos militares, ningún daño desproporcionado a los civiles, todas las precauciones posibles.
- **Lícitos** sin dudas serias: los ataques contra bases aéreas y bombarderos (operación «Telaraña», junio de 2025), la incursión en la región de Kursk (2024), la muerte de oficiales en servicio activo, con un límite en los medios.
- **Discutidos**: los ataques contra refinerías y oleoductos, y contra los petroleros de la «flota fantasma», sobre todo lejos del frente y con banderas de terceros países.
- **Ilícitos**: el asesinato de civiles convertidos en objetivo, como Daria Duguina y el bloguero Vladlen Tatarski; los ataques indiscriminados contra ciudades fronterizas, si se confirman; el sabotaje del Nord Stream, según el tribunal alemán que juzga a un antiguo oficial ucraniano.
- La misma vara vale para Rusia, que ha causado la gran mayoría de las víctimas civiles de esta guerra: según la ONU, el 96 % de las víctimas civiles del primer semestre de 2026 se encuentra en territorio ucraniano.

En junio de 2025, más de cien drones escondidos en los remolques de camiones que habían entrado en Rusia despegaron cerca de cuatro bases aéreas, hasta el Ártico. En julio de 2026 drones navales ucranianos alcanzaron en una sola noche 28 barcos en el mar de Azov. En menos de dos años, en Moscú y alrededores, al menos tres generales rusos han muerto por bombas. Ucrania lleva la guerra dentro de Rusia, y una parte del público europeo se pregunta si sigue siendo defensa. El derecho internacional tiene una respuesta, pero no es un sí o un no: es una lista de condiciones que hay que aplicar caso por caso. Cómo se llegó a la guerra lo reconstruimos en «De 1990 a 2022», con los errores de todas las partes; la conclusión de aquel

texto es también el punto de partida de este: ningún error occidental hace lícita una invasión, y por tanto Ucrania tiene derecho a defenderse. La pregunta aquí es hasta dónde.

LA REGLA

Dos niveles. El derecho internacional mira la guerra en dos planos. El primero se refiere al *porqué* del uso de la fuerza: la Carta de la ONU lo prohíbe (artículo 2, apartado 4; véase uso de la fuerza) con una excepción, la legítima defensa frente a un ataque armado (artículo 51). La Corte Internacional de Justicia ha aclarado que la defensa debe ser *necesaria* y *proporcionada* (Nicaragua, 1986; Plataformas petrolíferas, 2003). La proporcionalidad se mide respecto al objetivo, detener la agresión, y no golpe por golpe. Frente a una invasión en curso que ocupa cerca de una quinta parte del territorio ucraniano, atacar las bases desde las que despegan misiles y bombarderos difícilmente puede considerarse desproporcionado.

El segundo plano se refiere al *cómo*: el derecho humanitario, que vale igual para el agresor y para el agredido. Solo se pueden atacar objetivos militares, es decir, bienes que por su naturaleza, ubicación, finalidad o utilización contribuyen eficazmente a la acción militar y cuya destrucción ofrece una ventaja militar definida (Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra, artículo 52). Ni siquiera un objetivo militar se puede atacar si el daño previsible a los civiles es excesivo en relación con la ventaja (artículo 51). Y hay que tomar todas las precauciones posibles (artículo 57). Rusia y Ucrania son partes de estos tratados, y las normas son en todo caso derecho consuetudinario.

Ser agredido, por tanto, no da derecho a hacer cualquier cosa. Pero tampoco lo quita.

LÍCITOS

Bases aéreas y bombarderos. El 1 de junio de 2025 los servicios de seguridad ucranianos (SBU) lanzaron la operación «Telaraña». Según Al Jazeera, 117 drones introducidos de forma clandestina en Rusia se lanzaron a la vez cerca de los aeródromos donde estaban aparcados los bombarderos estratégicos, incluida la base de Olenya, en el Ártico, a unos 2.000 kilómetros de Ucrania (Al Jazeera). El SBU habló de 41 aviones alcanzados; las imágenes de satélite analizadas por fuentes independientes confirmaron al menos trece en los primeros días (The Insider). Los bombarderos desde los que se lanzan misiles contra ciudades ucranianas son objetivos militares por naturaleza. Es el caso más claro.

La incursión en Kursk. En agosto de 2024 el ejército ucraniano entró en la región rusa de Kursk y ocupó una parte durante algunos meses, antes de que las tropas rusas, con ayuda de soldados norcoreanos, la recuperaran. Llevar la guerra al territorio del agresor entra en la legítima

defensa. Pero quien ocupa un territorio, aunque sea por poco tiempo, tiene las obligaciones de la potencia ocupante hacia los civiles que viven en él (IV Convenio de Ginebra). El juicio sobre aquellos meses depende de cómo fueron tratados.

Oficiales en servicio. En diciembre de 2024 el general Ígor Kirílov, jefe de las tropas rusas de defensa química, murió en Moscú por una bomba escondida en un patinete; el SBU lo reivindicó abiertamente. Le siguieron el general Yaroslav Moskalik, en abril de 2025, y el general Fanil Sarvárov, en diciembre de 2025, ambos con coches bomba, y en junio de 2026 Damir Davýdov, que dirigía el suministro de misiles y munición de artillería del ejército; Ucrania no hizo comentarios (Euromaidan Press; The Washington Times). Un militar en servicio activo es un objetivo legítimo, incluso lejos del frente y fuera de su horario de servicio. El límite es el medio. Una bomba en un patio o en el aparcamiento de un barrio habitado debe evitar daños desproporcionados a los transeúntes, y el derecho prohíbe matar fingiendo un estatuto protegido, es decir, con perfidia (artículo 37 del Protocolo I). Una bomba escondida no es en sí perfidia. El enviado de Trump para Ucrania, Keith Kellogg, dijo sin embargo que la muerte de Kirílov violaba las reglas de la guerra (Strat News Global).

DISCUTIDOS

Refinerías y oleoductos. Es la campaña más amplia. Según la Agencia Internacional de la Energía, a finales de agosto de 2026 solo cinco grandes refinerías rusas no habían sido alcanzadas todavía por drones ucranianos (AIE). La cuestión jurídica es si una refinería es un objetivo militar. Según la opinión mayoritaria, las infraestructuras petroleras no lo son por naturaleza: pueden llegar a serlo por su utilización o su finalidad (Lieber Institute, West Point). Una refinería que abastece al ejército lo es: un análisis de Global Witness concluyó que algunas de las refinerías alcanzadas habían suministrado combustible a las fuerzas armadas rusas (Global Witness). En abril de 2024 la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa declaró las refinerías rusas objetivos legítimos (misma fuente). Más dudoso es el caso de una instalación atacada solo porque da dinero a Rusia: la doctrina estadounidense acepta atacar los bienes que «sostienen la guerra» financiándola; el Comité Internacional de la Cruz Roja no. El juicio debe hacerse instalación por instalación.

El oleoducto Druzhba añade un problema: lleva petróleo ruso a Hungría y Eslovaquia, los últimos países de la UE que todavía lo reciben por esta vía. En julio los dos gobiernos protestaron por tres interrupciones en menos de dos semanas causadas por ataques ucranianos (The Moscow Times). Pero el bloqueo más largo, desde enero, lo había causado un ataque ruso contra una estación en el oeste de Ucrania (Reuters, vía Devdiscourse). Atacar en Rusia una instalación que sirve también a aliados no la vuelve ilícita, pero el daño a terceros entra en el cálculo de la proporcionalidad.

Los petroleros de la «flota fantasma». Desde finales de 2025 Ucrania ataca con drones navales los petroleros que transportan petróleo ruso eludiendo las sanciones: en el mar Negro, también frente a las costas turcas, y en diciembre de 2025, por primera vez, en el Mediterráneo, donde una fuente del SBU calificó el barco de «objetivo absolutamente legítimo» (Kyiv Post). Putin habló de piratería (Dawn). Aquí el derecho es más severo que en tierra. Un buque mercante enemigo solo puede ser atacado si se ha convertido en objetivo militar; un buque con bandera de un país neutral, por regla general, se puede detener y capturar, no hundir (Manual de San Remo sobre el derecho internacional aplicable a los conflictos armados en el mar, 1994, párrafos 59-60 y 67). Muchos barcos de la flota fantasma enarbolan banderas de terceros países. Atacarlos solo porque llevan dinero a Moscú es la misma tesis controvertida de los bienes que «sostienen la guerra», con un riesgo añadido para los países neutrales y sus tripulaciones. Más sólida es la posición sobre los barcos del mar de Azov que llevan combustible a la Crimea ocupada, donde lo usan las tropas rusas: el 11 de julio de 2026 Ucrania alcanzó 28 en una sola noche (Ground News, que resume varias fuentes).

ILÍCITOS

Civiles convertidos en objetivo. En agosto de 2022 Daria Duguina, comentarista nacionalista e hija del ideólogo Alexandr Duguin, murió por un coche bomba cerca de Moscú. Funcionarios estadounidenses dijeron creer que el atentado había sido autorizado por elementos del Gobierno ucraniano (The Washington Times); Kiev lo negó. En abril de 2023 el bloguero militar Vladlen Tatarski (Maxim Fomín) murió por una estatuilla explosiva en un café de San Petersburgo (Kyiv Post). Quien hace propaganda bélica no es un combatiente. Matar a un civil porque apoya al enemigo es un asesinato, y en guerra es un crimen.

Ataques contra ciudades fronterizas. La región rusa de Bélgorod recibe ataques desde hace años. El 20 de julio de 2026 un dron ucraniano alcanzó un autobús en Shebékino y mató a cinco personas, entre ellas un niño (AFP, vía BSS); en diciembre de 2023 Moscú denunció al menos 20 muertos en el centro de Bélgorod y acusó a Ucrania de usar bombas de racimo (SBS). Las autoridades rusas hablan de 250 civiles muertos en Rusia en el primer semestre de 2026, pero la ONU no puede verificarlo (Arab News). No todos estos ataques son necesariamente ilícitos: una ciudad fronteriza puede albergar objetivos militares. Pero si un ataque alcanza un autobús o una plaza sin un objetivo militar preciso, o con armas que no distinguen, es un crimen de guerra. Para juzgar hacen falta investigaciones independientes, que hoy no son posibles en Rusia.

Nord Stream. El 30 de junio de 2026 la fiscalía federal alemana acusó a un antiguo oficial ucraniano, Serhii Kuznietsov, como jefe del grupo que en septiembre de 2022 voló los gasoductos del Báltico. Según la acusación, él y los demás eran militares que actuaban por

cuenta de las autoridades estatales ucranianas, y el delito imputado incluye la complicidad en un crimen de guerra: el ataque a una infraestructura civil (Eurointegration). El juicio se abrió en Hamburgo el 14 de octubre (Euronews). El Tribunal Federal de Justicia alemán, en una decisión sobre la prisión provisional, escribió que el gasoducto era una infraestructura civil en aguas neutrales y no podía ser un objetivo militar (Babel); la defensa sostiene lo contrario. Kiev niega haber organizado el sabotaje. Si la acusación queda probada, el Nord Stream será el ejemplo más claro del límite de la defensa: un bien civil, en aguas de terceros países, propiedad en parte de empresas europeas. Analizamos la cuestión en detalle en «¿Era el Nord Stream un objetivo militar?», dentro de la serie «Las decisiones de Europa».

¿ES CÓMPLICE QUIEN SUMINISTRA LAS ARMAS?

En general, no. Ayudar a un Estado que ejerce la legítima defensa no es un hecho ilícito, porque la defensa es lícita. El proveedor responde en dos casos. El primero: si suministra armas *sabiendo* que se usarán para cometer crímenes de guerra (artículo 16 de los Artículos sobre la responsabilidad del Estado; Tratado sobre el Comercio de Armas, artículos 6 y 7, para los Estados parte; Posición Común de la UE 2008/944). El segundo: si participa directamente en las operaciones, por ejemplo eligiendo los objetivos. Las restricciones que algunos aliados han puesto al uso de sus armas de largo alcance contra territorio ruso fueron decisiones políticas, no obligaciones jurídicas. Según Kiev, la mayor parte de los ataques descritos aquí, refinerías incluidas, se realiza con drones fabricados en Ucrania.

¿Y EL PRECIO DE LA ENERGÍA?

Los ataques contra las refinerías han reducido la producción rusa de combustibles y han empujado a Moscú a limitar las exportaciones de gasóleo. Según Axios, la campaña de drones está contribuyendo a subir los precios mundiales de la energía, ya altos por la guerra con Irán (Axios). El efecto afecta sobre todo al gasóleo. El coste de la energía para la industria europea depende sobre todo del gas y de la electricidad, y la UE ya no importa productos refinados rusos desde 2023. Un coste para terceros no vuelve ilícito un ataque contra un objetivo militar; puede, sin embargo, entrar en las decisiones políticas de los aliados.

PRUEBA DE SIMETRÍA

La misma regla para Moscú. Si una refinería que abastece al ejército es un objetivo legítimo, también lo es un depósito de combustible ucraniano. Si una central eléctrica que abastece las casas es un bien civil, lo es por ambas partes. En 2024 la Corte Penal Internacional dictó órdenes de detención contra cuatro altos mandos rusos, entre ellos el exministro de Defensa Shoigú y el jefe del Estado Mayor Guerásimov, por los ataques contra la red eléctrica ucraniana,

considerados dirigidos contra bienes civiles o en todo caso desproporcionados (véase nuestra página sobre los prófugos de la CPI).

Las proporciones. La vara es la misma, las cifras no. Según la ONU, en el primer semestre de 2026 el 96 % de las víctimas civiles se registró en territorio ucraniano, causadas en gran parte por misiles y drones rusos de largo alcance; la misma fuente recoge las cifras rusas sobre las víctimas en Rusia, sin poder verificarlas (Gwara Media). Decir que Ucrania comete ilícitos no reduce las responsabilidades de Rusia; decir que Rusia comete muchos más no borra los de Ucrania.

El mismo Tribunal para todos. Ucrania pide, con razón, que la Corte Penal Internacional juzgue los crímenes rusos. Es parte del Estatuto de Roma desde el 1 de enero de 2025. Pero en el momento de la ratificación utilizó una norma transitoria, el artículo 124, para excluir durante siete años la competencia de la Corte sobre los crímenes de guerra presuntamente cometidos por sus nacionales: es la primera vez que un Estado la usa de este modo (Coalición por la CPI). Amnistía Internacional ha pedido retirar la declaración (Amnesty). Es una cláusula prevista por el Estatuto, pero es también el punto en el que la vara corre el riesgo de no ser la misma para todos.

Las fuentes. En muchos de estos episodios las fuentes son de parte: las autoridades rusas para las víctimas en Rusia, el SBU para los resultados de sus operaciones. Las hemos señalado como tales, y donde existe una verificación independiente la hemos preferido.

NUESTRA VALORACIÓN

Esta sección expresa la posición del sitio. Está separada de los hechos expuestos arriba.

La pregunta «¿se puede uno defender atacando?» tiene una respuesta clara: sí. Un país invadido no está obligado a esperar los misiles en su propio territorio, y atacar las bases desde las que despegan es defensa en el sentido más estricto. Quien pide a Ucrania que no toque el territorio ruso le pide, en la práctica, que combata con una mano atada.

Pero el derecho que protege a Ucrania de la agresión es el mismo que le impone límites. Una bomba para un bloguero, un dron contra un autobús, un gasoducto civil en aguas neutrales no son defensa: son la misma lógica que Ucrania denuncia, con razón, cuando la aplica Moscú. Apoyar la defensa ucraniana y exigir que respete el derecho humanitario no son dos posiciones en conflicto. Son la misma posición.

QUÉ SEGUIR

- El juicio de Hamburgo sobre el Nord Stream y la posible extradición de los demás sospechosos.
- Las investigaciones independientes, si alguna vez son posibles, sobre los ataques en la región de Bélgorod.
- La posición de los Estados de bandera y de Turquía sobre los ataques a petroleros en sus aguas o cerca de sus costas.
- Las declaraciones de los aliados sobre el uso de las armas suministradas contra territorio ruso.
- Si Ucrania retira la declaración del artículo 124 (véase la prueba de simetría), y si la Corte Penal Internacional abre investigaciones sobre conductas ucranianas.

Fuentes: Al Jazeera · The Insider · Euromaidan Press · The Washington Times · Strat News Global · AIE · Lieber Institute, West Point · Global Witness · The Moscow Times · Reuters, vía Devdiscourse · Kyiv Post · Dawn · Ground News, que resume varias fuentes · Kyiv Post · AFP, vía BSS · SBS · Arab News · Eurointegration · Euronews · Babel · Axios · Gwara Media · Coalición por la CPI · Amnesty

4/4 · OPINIÓN · 8 DE NOVIEMBRE DE 2026

El rearme se sirve frío

En la noche del 2 de noviembre los congeladores de cientos de supermercados, en al menos once países europeos, subieron a 50 grados. Nadie forzó una puerta: alguien entró en un programa de control expuesto en la red, a menudo antiguo, a veces con la contraseña de fábrica (aquí los hechos). Dos grupos prorrusos lo reivindicaron, sin pruebas verificadas. En pocos días el episodio entró en un relato más grande, el de la guerra híbrida y de una Europa que debe rearmarse. Las contramedidas que señalaron los expertos, sin embargo, eran de otro orden: sacar los paneles de la red, cambiar las contraseñas, actualizar el programa. Para los congeladores bastaba con eso.

Empiezo por lo que hay que conceder, porque es verdad. La amenaza existe. Los grupos que lo reivindicaron tienen precedentes, y dos gobiernos occidentales han documentado sus vínculos con el Estado ruso. Ucrania tiene derecho a defenderse, y ayudarla a hacerlo es lícito. Quien dice que nombrar hoy un enviado europeo para negociar con Moscú sería un regalo al Kremlin tiene un argumento serio: en mayo Rusia amenazó a los diplomáticos extranjeros en Kiev, y Kaja Kallas sostiene que Europa no puede ser un mediador neutral, porque está del lado del agredido (Euronews). Quizá tenga razón. Quizá un enviado hoy solo obtendría un rechazo. No lo sé. Sé, en cambio, otra cosa: que la pregunta no es si Europa debe defenderse, sino a qué velocidad se mueven sus dos manos, la que arma y la que negocia.

Y aquí está el punto. El reglamento SAFE, 150.000 millones en préstamos para la defensa, se propuso el 19 de marzo de 2025 y se adoptó el 27 de mayo: unas diez semanas (Consejo de la UE). Para ir deprisa se usó el artículo 122 de los Tratados, la cláusula de emergencia que deja fuera al Parlamento Europeo, hasta el punto de que el Parlamento llevó al Consejo ante el Tribunal de Justicia (La Notizia). La idea de un enviado para las negociaciones estaba en discusión desde marzo de 2025 (Politico, vía Torre); en mayo de 2026 los ministros decidieron aplazarla hasta que se definan las peticiones que hacer a Moscú (Table.Media). Para las armas, la emergencia. Para la paz, las condiciones previas. El mismo desequilibrio se ve en el presupuesto: la propuesta para 2028-2034 quintuplica los fondos para defensa y espacio (Comisión, vía FastForward), mientras que el instrumento que financia también la prevención de conflictos se arriesga a un recorte del doble que el resto (IRC). Procedimientos de urgencia, préstamos comunes, presupuestos quintuplicados, un Parlamento dejado fuera. Y para la diplomacia, un aplazamiento.

No toda Europa piensa igual, y es justo decirlo. Francia, Italia, Austria y Bélgica han pedido abiertamente abrir un canal con Moscú; Alemania, Polonia, los países bálticos y nórdicos prefieren aumentar la presión (Euronews). En junio el presidente del Consejo Europeo, António

Costa, hizo que su gabinete abriera un contacto con el Kremlin: varios gobiernos protestaron porque no habían sido consultados, y esos contactos solo sirvieron para abrir una línea, sin entrar en el fondo (Euronews). El problema no es que alguien quiera la guerra. Es que el rearme tiene herramientas rápidas, ya listas, y la diplomacia no: para decidir un enviado hace falta la unanimidad de veintisiete gobiernos, y basta un no para pararlo todo. Así, ante cada nueva alarma, la respuesta más fácil de aprobar es siempre la misma. No hace falta pensar en un complot. Basta con mirar qué puerta se abre con menos esfuerzo.

En este sitio escribimos, en un manifiesto, que antes de cualquier decisión de fuerza debería poder demostrarse que la vía negociadora estaba de verdad agotada, y no abandonada a medias («No Apartaremos la Mirada Mientras se Elija la Guerra»). Hoy esa demostración no existe: una línea abierta sin mandato no es una negociación intentada. Hasta ahora han negociado otros. Para los congeladores bastaba una contraseña nueva. Para la paz bastarían un nombre y un mandato. Después de más de año y medio, todavía los estamos buscando.

Fuentes: Euronews · Consejo de la UE · La Notizia · Politico, vía Torre · Table.Media · Comisión, vía FastForward · IRC · Euronews · Euronews

---

N3R1-70 — I Will Not Look Away — Versión en línea: https://iwillnotlookaway.org/s/es/serie-paz-rearme-texto-completo.html